

PROCEDIMIENTO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS DE LA LICENCIATURA DE INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES (LIER), INSTITUTO DE ENERGÍAS RENOVABLES CAMPUS TEMIXCO MORELOS

Objetivo General: El alumno(a) deberá resolver sus dudas académicas y recibir asesorías del tutor elegido; con el fin de mejorar su formación como Ingeniero en Energía Renovables.

Objetivos Específicos:

1. Brindar al alumno el apoyo de los investigadores, catedráticos y académicos que se encuentran vinculados al programa educativo (PE), en temas relacionados con el avance del plan de estudios vigente, con el objetivo de mejorar los índices de retención y eficiencia terminal. El tutor deberá planear las asesorías conforme a los tiempos pactados con el alumno.

Justificación:

Como respuesta a los grandes retos energéticos y a la problemática ambiental mundial se creó la Licenciatura de Ingeniería en energías Renovables (LIER). La LIER fue aprobada por el H. Consejo Universitario de la UNAM el 31 de marzo de 2011 con el objetivo de formar profesionales que atiendan las necesidades del sector energético y el desarrollo sustentable, con responsabilidad social.

Desde la apertura de la LIER se contempló una metodología de tutorías avalada por el Comité Académico interno; la cual consiste en apoyar a los alumnos a partir del tercer semestre en temas vinculados a la academia como se sustenta en los **Objetivos Específicos** del presente texto. Una vez cursado los primeros 2 semestres se considera que el alumno es capaz de decidir que tutor es el ideal para su perfil profesional.

Procedimiento:

1. El alumno debe informar al investigador, académico y/o catedrático que está interesado en que éste funja como su tutor(a) de carrera.
2. Una vez que el tutor(a) elegido este de acuerdo, el alumno debe descargar, completar información e imprimir el formato "Carta para Tutoría de Carrera" del sitio web de la LIER, en la sección Normativa (<https://www.lier.unam.mx/reglamentos-unam>).
3. Ya con el formato en mano, debe acudir a la oficina de la coordinación académica de la LIER y recabar la firma del coordinador en turno.
4. Hecho los tres pasos anteriores, debe recabar la firma de conformidad del tutor y posteriormente entregarla en la oficina de la LIER.

